

Los **proyectos de presupuestos** para el ejercicio 2005 han sido **aprobados** tanto para la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) como para Navarra. Si bien las partidas presupuestarias son flexibles y el gasto realizado puede acabar siendo distinto al presupuestado, el hecho de unos presupuestos aprobados da un gran margen de maniobra a los ejecutivos.

En Navarra el Gobierno contaba con mayoría suficiente como para aprobarlos sin problemas. No es el caso de la CAPV, donde su aprobación supuso una gran **sorpresa**. De hecho, el tripartito, que contaba en este caso con el apoyo de Unidad Alavesa, tenía los mismos votos que el resto de la oposición, y fue un error en el voto lo que, en vez de un empate (lo que supondría la devolución de las cuentas), supuso la aprobación de los presupuestos. Este hecho hace que los presupuestos fueran aprobados en contra del deseo de la mayoría parlamentaria presente en la votación.

El **debate político** en Hego Euskal Herria (EH) **margin**a los contenidos concretos que influyen directamente en nuestra calidad de vida, y el tema presupuestario no es una excepción. Es por ello que queremos reclamar un debate real y participativo también en el tema presupuestario. Parece que por estar en el Gobierno o en la oposición, se adopta sistemáticamente una postura u otra, sin entrar en análisis y debates sobre contenidos. Eso, aparte de no mejorarlos, conduce a la sociedad a una falta de conocimiento y reflexión que no ayuda a mejorar nuestra situación de bienestar. Para ELA, los presupuestos son mucho más de lo que nos transmiten los partidos políticos. De ellos dependen cuestiones vitales como el gasto en salud, en educación, en vivienda, en integración social etc., cuestiones en definitiva relacionadas con el modelo de sociedad y que inciden en las condiciones de vida de todos y todas.

Los presupuestos son regresivos y antisociales, pero no lo decimos porque sí, sino porque su análisis nos da datos claros que nos llevan a esta conclusión. Es nuestro deber analizar la información real, objetiva y detallada de los presupuestos, así como su evolución, especialmente en las partidas que más nos interesan, y tratar de abrir el debate que no abren quienes en realidad debieran de hacerlo. He ahí la importancia de este documento.

En febrero de 2005 se celebrará el referéndum sobre la constitución europea, cuestión en la que en la actualidad se centra todo el debate en relación a Europa. Sin embargo, y como veremos en este

documento, el gasto social que tenemos en HEH se **aleja** mucho de la **europea**. Por ello, y por la mencionada falta de debate, hemos dado al análisis de los presupuestos de Hego Euskal Herria para 2005 el título *¿Hacia dónde nos llevan?*

1. PROPAGANDA Y MANIPULACIÓN DE LA REALIDAD

La mayor actividad política del Gobierno Vasco (GV) y del Gobierno de Navarra (GN), es la de hacer propaganda. De esta forma, aunque realmente se haga poco, se da la impresión de que se hace mucho.

Esta política supone en muchas ocasiones, ocultar la información, y desdibujar la realidad. Es el claro ejemplo de la actuación del Gobierno de Navarra, que para ocultar el fuerte descenso del gasto público que plantea para 2005, no ha dudado en introducir en los presupuestos ingresos y gastos que en concepto de desgravaciones fiscales etc., no se llegan ni a recaudar ni a gastar, lo que hace que los datos no sean comparables con ejercicios anteriores.

2. SUPERÁVIT EN LUGAR DE CUBRIR NECESIDADES SOCIALES

Nuestras instituciones, siguiendo su tendencia habitual, plantean para 2005 **equilibrio presupuestario** (aunque luego tiendan a cerrar los ejercicios con superávit). Bien distinta es la realidad europea, donde la mayoría de los estados europeos cierran los ejercicios con déficit. Así, en la Zona Euro se prevé para el 2005 un déficit del 2,1% del PIB, algo impensable para nuestras administraciones.

Por otra parte, nuestras instituciones han dejado en los últimos años de emitir **deuda pública**, de forma que el peso de la misma en la economía desciende año a año.

Tanto el cerrar los ejercicios con superávit, como la no emisión de deuda pública, se dan en una situación en la que muchas necesidades sociales de primer orden están sin cubrirse. De esta forma, queda al descubierto que nuestras instituciones anteponen el equilibrio financiero y la reducción de la deuda pública a tratar de garantizar una vida digna, autónoma y del calidad para la población.

3. GASTOS FISCALES, ENORME MERMA PRESUPUESTARIA

Los gastos fiscales constituyen cantidades que se dejan de ingresar en distintos impuestos, representando una merma importante en la recaudación, y como consecuencia, en el gasto público. Estamos hablando de cantidades que alcanzan el 10% del PIB anual

en la CAPV y el 8,8% en Nafarroa. Además, los gastos fiscales no son progresivos, ya que no benefician a la población más necesitada, y favorecen relativamente más a quienes menos necesitan. En ese sentido, sería más deseable que estas cantidades fueran recaudadas y destinadas a un mayor gasto público, en especial, al gasto social.

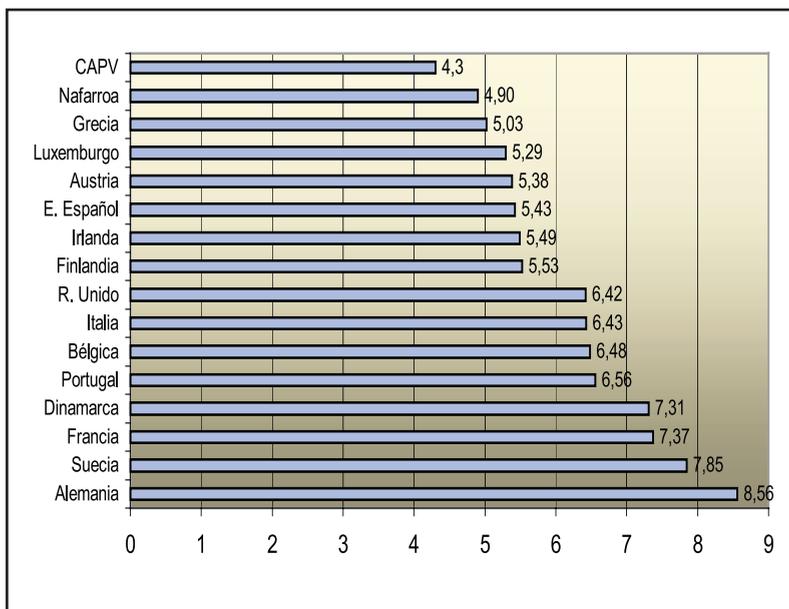
4. A LA COLA EN GASTO SOCIAL

Mientras que en los estados de la Unión Europea de los 15 antiguos estados miembros (UE-15) el **gasto social** es del 27,5% del PIB, en Hego Euskal Herria es del 20%, lo que significa que comparativamente tenemos un déficit de 7,5 puntos de PIB. Si el porcentaje de gasto social en Hegoalde fuera el mismo que en la UE-15, se tendrían que destinar en 2005 5.071 millones de euros más a gasto social, cantidad que incidiría en la calidad de vida de la población vasca. En HEH se destinan por tanto, 1.880 euros menos al año por persona a gasto social en relación a la UE-15. Además, lejos de disminuir, esta brecha que nos separa de la UE-15 va en aumento. Sin embargo, cuando presentan los presupuestos, nos dicen que éstos son sociales, aduciendo a que por ejemplo en la CAPV, más del 70% del gasto presupuestado se destina a gasto social (cuando esto es lo más normal, ya que entre las materias transferidas a Hego Euskal Herria se encuentran la sanidad y la educación, departamentos que absorben la mayor parte de nuestro gasto público). Lo relevante no es el porcentaje del presupuesto que se destina a gasto social, sino si éste es suficiente o no, y si estamos por encima o por debajo de la media europea.

5. A LA COLA EN GASTO PÚBLICO EN SANIDAD

Si comparamos el gasto público en sanidad de Hego Euskal Herria con el de la UE-15, vemos que los 14 estados miembros de la UE-15 para los que se dispone de información tienen un gasto mayor. En concreto, la CAPV tiene el menor gasto público en sanidad (4,3% de PIB) de todos, seguida de Nafarroa (4,9% de PIB).

GASTO PÚBLICO EN SANIDAD (% PIB). UE-15, 2002

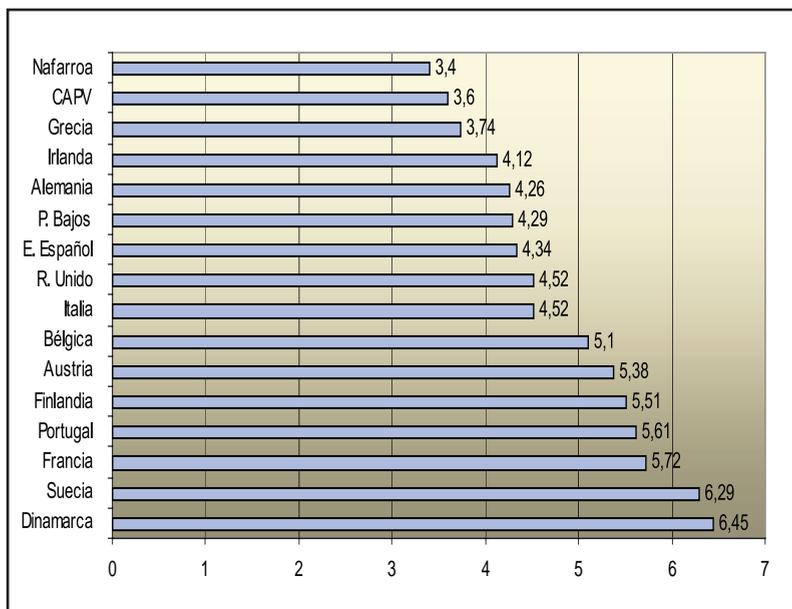


Fuentes: Eurostat, Eustat e Instituto de Estadística de Navarra

6. A LA COLA EN GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

La situación del gasto público en **educación** es similar, sólo que en este caso, es Navarra el que menor gasto público tiene (3,4% del PIB), seguido de la CAPV (3,6% de PIB), de los 14 estados analizados.

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN (% PIB). UE-15, 2000



Fuentes: Eurostat, Eustat e Instituto de Estadística de Navarra

Por tanto, así como cuando nos dicen que nuestros presupuestos son sociales y no lo son, toda la propaganda que se hace cuando se alaban nuestra sanidad y educación, no corresponden con el esfuerzo financiero realizado en estas materias, que es muy inferior al realizado por los estados de la UE-15. Es verdad que la dotación presupuestaria no es el único reflejo de las prestaciones realizadas, pero indica el esfuerzo económico que se realiza en una determinada materia, y en nuestro caso, deja el descubierto que hay margen para mejorar la situación.

7. POLÍTICA DE VIVIENDA, INSUFICIENTE PARA UNA VIDA DIGNA

Cientos de miles de personas, especialmente jóvenes, no pueden acceder a una vivienda en la actualidad, y el escaso gasto público en vivienda queda muy lejos de poder garantizar este derecho.

Si lo que se deja de recaudar vía gastos fiscales o desgravaciones fiscales fuera recaudado y destinado al gasto público en vivienda, este último podría ser el doble de lo que es. De esta forma, se podría realizar una mayor oferta de viviendas protegidas, preferiblemente

en alquiler, destinando las ayudas públicas a quienes más lo necesitan, e incidiendo a la larga en un descenso de las rentas y precios de las viviendas libres.

8. INJUSTICIA FISCAL

El fraude fiscal constituye una enorme injusticia social, ya que supone que rentas no asalariadas paguen menos tributos que las asalariadas, aunque en realidad se trate de rentas superiores. Es muy importante corregir esta situación, y para ello, es imprescindible una fuerte labor de nuestras instituciones en esta materia. Sin embargo, el escaso esfuerzo financiero en esta materia queda lejos de que esto sea así. La información concreta para Nafarroa sobre inspecciones e inspectores nos muestra pasividad institucional, a la vez que una permisividad del fraude fiscal y un trato favorable hacia las rentas no asalariadas.

La existencia del fraude fiscal supone otra fuerte merma de ingresos, y por consiguiente, del gasto público.

0. INTRODUCCIÓN

El Eustat cambió el pasado ejercicio el año base para el cálculo del Producto Interior Bruto (PIB), pasando a ser éste el 2000. Este es el primer año en el que utilizamos la información del PIB con el nuevo año base, de forma que los porcentajes sobre PIB de años anteriores que aparecen en este documento, son distintos a los que hemos dado hasta ahora.

1. GASTO PÚBLICO EN LA ECONOMÍA DE LA CAPV

El Gobierno Vasco (GV) prevé destinar **7.117,1 millones de euros** en 2005 a gasto público, dividido como lo podemos ver en la tabla siguiente.

El **Departamento de Sanidad** sigue siendo el de **mayor importancia presupuestaria** (32,2% del total), seguido del Dto. de Educación, Universidades e Investigación (26,7%), y del Dto. de Interior (7,2% del total), a pesar de que los tres disminuyen en 2005 su peso en el PIB 0,1 puntos de PIB. El orden según la cantidad presupuestada sigue siendo la misma que en 2004, a excepción del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales, que, debido al descenso de 5,9 millones de euros, pasa del sexto al séptimo lugar.

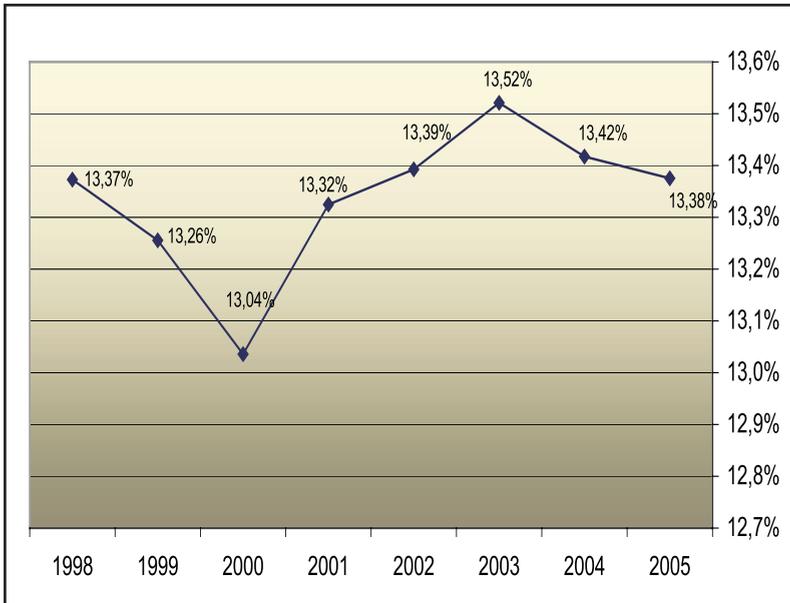
PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE 2005
Y EVOLUCIÓN RESPECTO A 2004. CAPV

	2005			2004
	MILLONES €	%/Total	%/PIB	%/PIB
Sanidad	2.294,5	32,2	4,3	4,4
Educación, Universidades e Investigación	1.897,7	26,7	3,6	3,7
Interior	509,3	7,2	1,0	1,1
Justicia, Empleo y Seguridad Social	397,3	5,6	0,7	0,7
Industria, Comercio y Turismo	285,6	4,0	0,5	0,5
Cultura	208,4	2,9	0,4	0,4
Vivienda y Asuntos Sociales	206,4	2,9	0,4	0,4
Transportes y Obras Públicas	191,9	2,7	0,4	0,3
Agricultura y Pesca	147,6	2,1	0,3	0,3
Hacienda y Administración Pública	146,4	2,1	0,3	0,3
Ordenación Territorial y Medio Ambiente	104,8	1,5	0,2	0,2
Otros	727,2	10,2	1,4	1,1
TOTAL	7.117,1	100	13,4	13,4

Fuente: Gobierno Vasco y Eustat

El gasto presupuestado para 2005 supone un **13,4% del PIB** de ese ejercicio (según las previsiones de crecimiento y deflación utilizados en los presupuestos). En el gráfico de abajo se puede observar la evolución que ha experimentado el peso del gasto público en la economía de la CAPV entre 1998 y 2005. Si bien se dan ligeras variaciones a lo largo del periodo, en 2005 el peso del gasto público en la economía es el **mismo que en 1998 o 2002**, año en el que se constituye el actual gobierno. Centrándonos en este último periodo, el primer año el peso del gasto público del GV aumenta 0,13 puntos de PIB, pero éste disminuye en los ejercicios siguientes, de forma que en 2005, el porcentaje del gasto es ligeramente inferior al de 2004, y una décima inferior a la de 2003.

EVOLUCIÓN DEL PESO DEL GASTO PÚBLICO (% PIB).
CAPV, 1998-2005



Fuentes: Gobierno Vasco y Eustat

2. INGRESOS

a) Resultado presupuestario

El proyecto de presupuestos para 2005 **prevé** cerrar el ejercicio con un **déficit** de 570.697 euros, una cantidad prácticamente **irrelevante**, que también se preveía para los ejercicios 2003 y 2004 (237.040 y 469.668 euros respectivamente).

Sin embargo, lejos de cumplir lo recogido en los proyectos de presupuestos, **los dos ejercicios anteriores han cerrado con superávit** (149 millones de euros en 2003 y 174,7 millones de euros en 2004). Ello nos lleva a **pensar que** en realidad, el leve déficit presupuestado tampoco se materialice en 2005, y **se vuelva a cerrar el ejercicio con superávit**.

COMPARACIÓN RESULTADO PRESUPUESTADO Y REAL
DE EJERCICIOS. CAPV, 2002-2005 (Miles de euros)

	PRESUPUESTO	RESULTADO
2002		+240.500
2003	-237,0	+149.007,4
2004	-469,7	+174.684,7
2005	-570,7	

Fuente: Gobierno Vasco

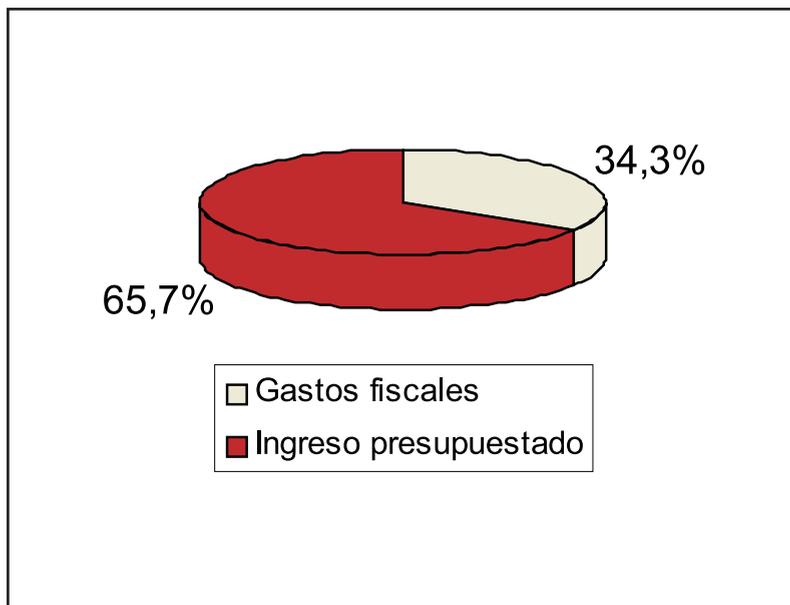
b) Gastos fiscales

El presupuesto del GV recoge la cuantificación de los gastos fiscales (consecuencia de la política fiscal de las Diputaciones Forales). Se prevé que en 2005 los gastos fiscales sean de **5.307,9 millones de euros**, lo que supone el 34,3% de lo que ingresarían las Diputaciones Forales en ese ejercicio. Por tanto, si no se dejara de recaudar esta cantidad en concepto de gastos fiscales, las Diputaciones podrían obtener unos ingresos de 15.485,1 millones de euros, un 52,2% superiores a los ingresos que realmente obtendrán (10.177,3 millones de euros) las tres haciendas de la CAPV.

En términos de PIB, los gastos fiscales representan un **10% del PIB** en 2005.

El 47,3% de estos gastos fiscales corresponde a impuestos directos, y el 52,5% a indirectos. El impuesto que mayor gasto fiscal supone es el IVA (47,6% del total), seguido de los directos IRPF (33,2%), y del Impuesto de Sociedades (9,7%), impuesto que supone 514,8 millones de euros para las empresas. El Impuesto sobre Sucesiones y donaciones es el que mayor gasto fiscal obtiene en relación al ingreso teórico (con el 79,4% del gasto teórico), seguido del Impuesto sobre el Patrimonio (56,2%), y del IRPF (35,1%).

% GASTO FISCAL E INGRESO PRESUPUESTADO
SOBRE INGRESO TEÓRICO. CAPV, 2005



Fuente: Gobierno Vasco

La cantidad presupuestada para gastos fiscales ha ido además **en aumento** desde 2002, aumento que se centra sobre todo en éste último ejercicio. Así, el gasto fiscal suponía un 25,7% del ingreso teórico de las Diputaciones en 2002, el 26,1% en 2003, el 25,3% en 2004, y el mencionado 34,3% en 2005.

c) Deuda pública

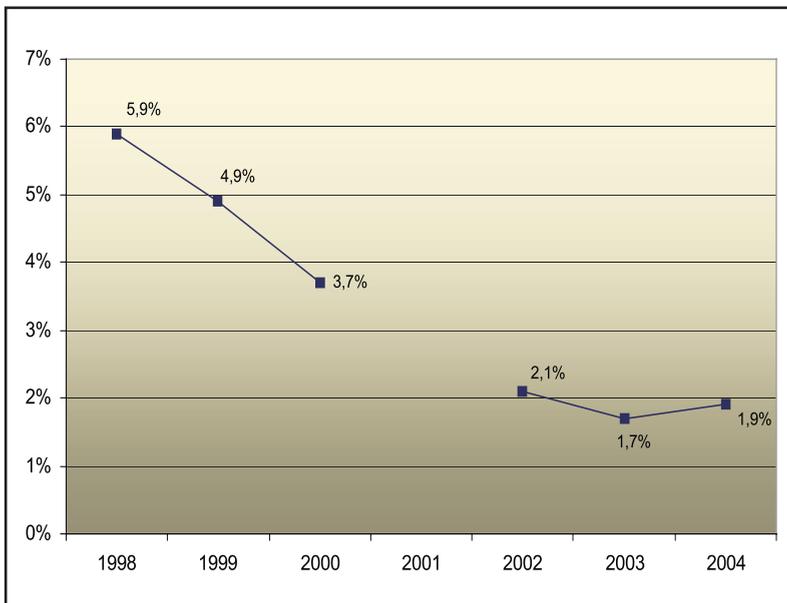
El GV realizó emisiones de deuda regulares hasta 1999, disminuyendo las mismas de forma importante a partir de esa fecha. Más preocupante que el hecho en sí es el intento de esconder esta realidad, suministrando información confusa y falsa al respecto. Así, se empieza a recoger en los proyectos de presupuestos cantidades de emisiones de deuda que en realidad no se materializan, o líneas de crédito que pueden utilizarse o no, y sin embargo, son consideradas como emitidas, algo que desfigura el peso que realmente tiene la deuda pública en la economía. Así, en el proyecto se dice que en los últimos tres años se da un cambio de tendencia en la reducción del volumen de deuda para hacer frente a las mayores necesidades pre-

supuestarias derivadas de la "desaceleración" económica; sin embargo, y hasta que se demuestre que realmente se utiliza la hipotética deuda recogida en los presupuestos, consideramos que ésta es una afirmación falsa, que sólo pretende dar una imagen de un mayor peso de la deuda pública que la real, además de una imagen de una mayor intervención pública en esta época de menor crecimiento económico.

Los presupuestos para 2005 muestran la cifra de 399 millones de euros como la máxima en la que la administración puede endeudarse. Vuelve a tratarse de una línea de crédito, que puede utilizarse o no. El GV ha empezado a utilizar la línea de crédito que se recogía en los presupuestos de 2003 (240 millones de euros), pero no la de los presupuestos de 2002 (367 millones de euros). Por ello, suponemos que no emitirán las obligaciones recogidas para 2004, ni utilizarán la línea de crédito en 2005.

Como consecuencia, el peso real de la deuda viva en la economía de la CAPV **desciende de forma paulatina e importante**, pasando del 5,9% del PIB en 1998, al 1,9% en 2004.

EVOLUCIÓN DEL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA (% PIB).
CAPV, 1998-2005



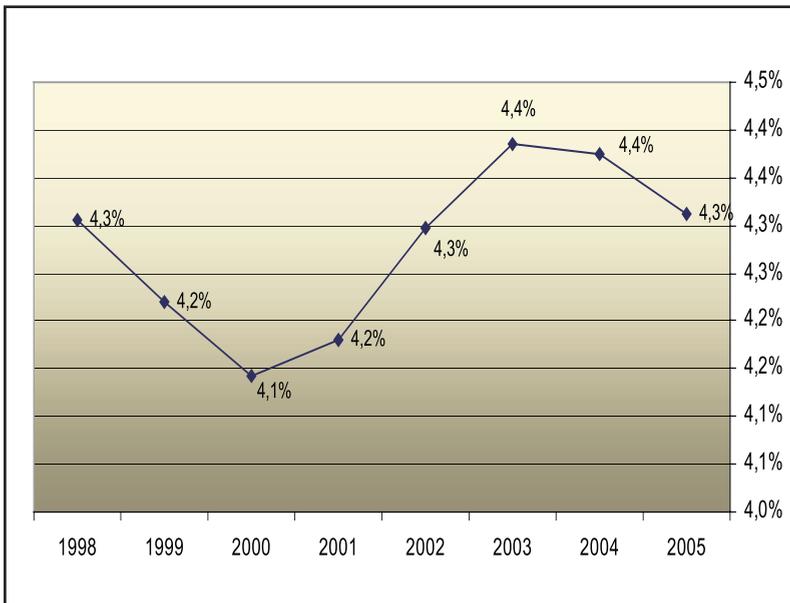
Fuentes: Gobierno Vasco, CES Vasco y Eustat

3. SANIDAD

El gasto presupuestado para 2005 en sanidad es de 2.294 millones de euros, lo que supone el **4,3% del PIB**. Dentro del Plan Especial de Inversiones Económicas y Sociales, se prevé un gasto de 6 millones de euros en concepto de financiación y contratación sanitaria; sin embargo, ésta no incide en el peso del gasto en sanidad, de forma que el porcentaje que sigue suponiendo el departamento de sanidad, incluida esta dotación, es del 4,3% del PIB.

Si analizamos la evolución que ha experimentado éste, observamos cierta similitud con la del conjunto del gasto público. Así, si bien a lo largo del periodo se han experimentado ligeros vaivenes, el peso del gasto público en sanidad en 2005 sigue siendo del 4,3% del PIB, igual que en 1998 o en 2002.

EVOLUCIÓN DEL PESO DEL GASTO PÚBLICO EN SANIDAD (% PIB). CAPV, 1998-2005



Fuentes: Gobierno Vasco, CES Vasco y Eustat

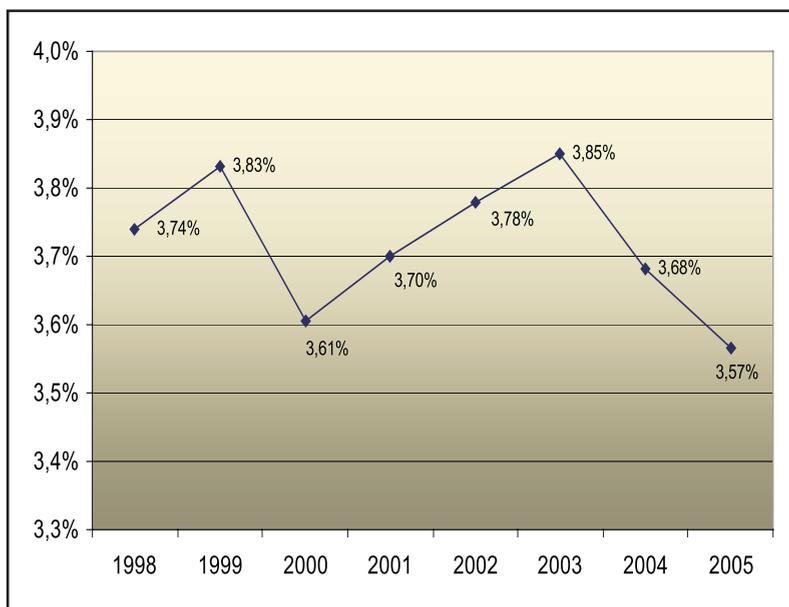
Se han presupuestado 496,9 millones de euros para **farmacia y prestación ortoprotésica**, lo que representa un 0,93% del PIB, porcentaje que desbarata las afirmaciones alarmistas que se realizan en torno al elevado gasto que suponen las recetas médicas.

4. EDUCACIÓN

La dotación presupuestaria del GV para el departamento de Educación, Universidades e Investigación en 2005 es de 1.897,7 millones de euros, lo que supone el **3,6% del PIB** de ese ejercicio. También existe una dotación de 7,5 millones de euros destinado a educación dentro del Plan Especial de Inversiones Económicas y Sociales, pero dado también a su escaso volumen, hace que el peso del Departamento de Educación, incluida esta partida, siga siendo del 3,6% del PIB.

La evolución del peso de este departamento a lo largo del periodo, no es exactamente igual a la experimentada por el conjunto del gasto o por el gasto en salud. En concreto, el peso de este departamento en 2002 se mantiene respecto a 1998, pero **desciende 0,21 puntos de PIB con el ejecutivo actual**, pasando del 3,78% del PIB en 2002 al 3,57% del PIB en 2005.

EVOLUCIÓN DEL PESO DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN (% PIB). CAPV, 1998-2005

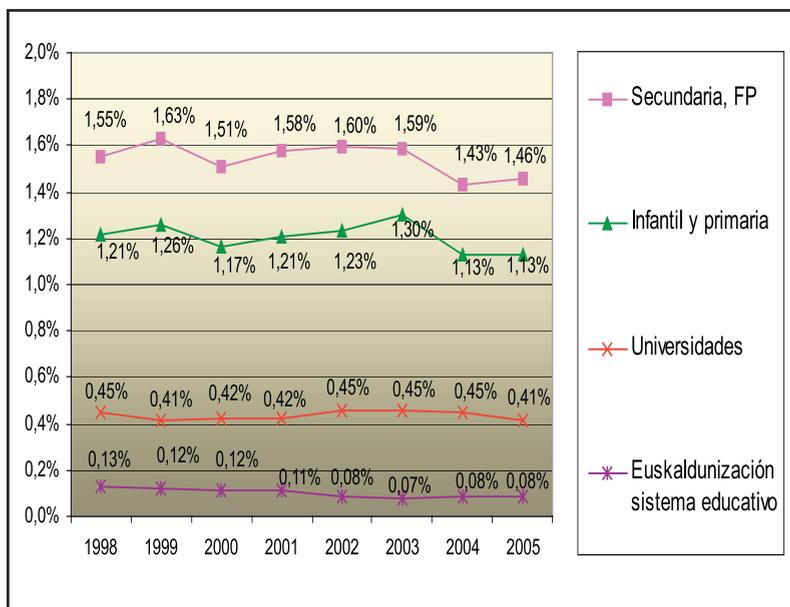


Fuentes: Gobierno Vasco, CES Vasco y Eustat

Si analizamos lo que ocurre en los **principales apartados de la educación**, vemos que el gasto público en Educación Secundaria y Formación profesional, el de Enseñanza Infantil y Primaria, y el de Enseñanza Universitaria, y la euskaldunización del sistema educativo descienden ligeramente, bien respecto a 1998, como a 2002. En concreto, el gasto público en:

- Educación Secundaria y Formación profesional* de 2005 (1,46% de PIB) desciende 0,09 puntos de PIB respecto al de 1998 (1,55% de PIB) y 0,14 puntos de PIB respecto al de 2002 (1,6% de PIB).
- Educación Infantil y Primaria* de 2005 (1,13% de PIB) desciende 0,08 puntos de PIB respecto al de 1998 (1,21% de PIB) y 0,1 puntos de PIB respecto al de 2002 (1,23% de PIB).
- Enseñanza Universitaria* de 2005 (0,41% de PIB) desciende 0,035 puntos de PIB respecto al de 1998 2002 (0,45% de PIB).
- Euskaldunización del sistema educativo* de 2005 (0,08% de PIB) desciende 0,05 puntos de PIB respecto al de 1998 (0,13% de PIB) y se mantiene constante respecto al de 2002.

EVOLUCIÓN DEL PESO DE LAS DISTINTAS SECCIONES EN EDUCACIÓN (% PIB). CAPV, 1998-2005



Fuentes: Gobierno Vasco, CES Vasco y Eustat

5. VIVIENDA

Se prevé un gasto de 150,3 millones de euros para el Departamento de Vivienda en 2005, lo que supone **tan sólo un 0,3% del PIB**. También se prevé un gasto adicional de 3 millones de euros mediante un Plan Especial de Inversión Económica y Social en vivienda, cantidad que tampoco repercute en el esfuerzo económico que se realiza en vivienda, de forma que ésta sigue siendo del 0,3% del PIB. El esfuerzo en vivienda sigue siendo el mismo desde 2002 (año en el que debido al cambio de Gobierno, crece proporcionalmente de forma importante, a pesar de seguir suponiendo una cantidad pequeña), incluidos los planes especiales que comienzan en 2004, y que como hemos explicado, no repercuten en el peso que el gasto en este departamento tiene en la economía.

Además del escaso gasto público en vivienda, **hay ejercicios en los que la cantidad presupuestada no se llega a gastar**, y que por tanto, no se utilicen los escasos medios presupuestarios para solucionar el problema de la vivienda. Así, en 2002 tan sólo se gastó el 94,5% de lo que recogen los presupuestos de ese ejercicio, y en 2004, el 97,9% (aunque en 2003 se gastó un 3,7% más de lo presupuestado).

Es interesante comparar el gasto público en vivienda con los **gastos fiscales** en esta materia. Se prevé que lo que se deja de ingresar en 2005 en concepto de vivienda sean de 397,2 millones de euros, **2,6 veces la cantidad del gasto público en vivienda**.

Tampoco se está cumpliendo con los objetivos recogidos en el Plan de Vivienda 2002-2005; en concreto, en 2002 tan sólo se ha construido el 89,6% de las viviendas protegidas previstas en el Plan, y en 2003, el 96,2%. En su día ya calificamos este plan como claramente insuficiente para alcanzar el objetivo propuesto por ELA de que se ofertasen cada año 20.000 viviendas protegidas en HEH.

6. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

El proyecto cifra en 104,8 millones de euros el presupuesto para el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, lo que supone un ligero **descenso** respecto a 2004, y una disminución de 0,3 puntos de PIB respecto a 2003, si bien crece 0,1 puntos de PIB respecto a 2002. Ni la cantidad ni la evolución corresponden con las necesidades cada vez más crecientes que se nos presentan en este tema, y muestran la escasa voluntad del GV de solucionar los

graves problemas que se presentan en el mismo, a pesar de la propaganda que realiza, que además del consumo de recursos financieros, pretende dar una imagen muy distinta a la realidad. La ordenación del territorio tiene un papel secundario en este gobierno, cuando debería ser una materia central para abordar otros debates, como son las infraestructuras, energía, ...

7. TRANSPORTES Y OBRAS PÚBLICAS

Se ha presupuestado un gasto de 191,9 millones de euros para el Departamento de Transportes y Obras Públicas en 2005, lo que supone un 0,36% del PIB. Este porcentaje ha ido **disminuyendo paulatinamente**, de forma que ha perdido medio punto de PIB desde 2002.

Dentro de este departamento se engloba la sección de **ferrocarriles**, que ha visto mantenido en torno al 0,16% del PIB el esfuerzo que se ha realizado en el mismo desde 2002. Está demostrado que un buen ferrocarril convencional es el mejor modo de transporte, y es lo que venimos reivindicando junto con otros movimientos con los que formamos parte de la plataforma a favor de un tren social para Euskal Herria. Esta plataforma reivindica la necesidad de mejorar la actual red ferroviaria, de forma que se dé un trasvase de viajeros y mercancías de la carretera al ferrocarril, ya que la sobreutilización de nuestras carreteras supone inseguridad viaria, además de un gran impacto medioambiental originado por las elevadas emisiones de CO₂. Sin embargo, la dotación y la evolución presupuestarias en esta materia no muestran un interés del GV al respecto.

Para el proyecto de **Tren de Alta Velocidad (TAV)** se han presupuestado 1,2 millones de euros para 2005, cantidad que se recoge en concepto de "*Colaboración con la Administración Central*". Esta cantidad es un 59% y un 68% inferior a las de 2004 y 2003 respectivamente, lo que indica una gran contradicción con las afirmaciones de inicio de obras del Departamento de Transportes del GV, cosa que hemos denunciado desde la mencionada plataforma en repetidas ocasiones. Esta plataforma rechaza el TAV, por los elevados costes medioambientales y económicos que supondría, además de no asegurar el transporte de mercancías y servir sólo para una mínima parte de la sociedad vasca.

8. UNA VIDA DIGNA, AUTÓNOMA Y DE CALIDAD

Renta Básica (RB)

El presupuesto para 2005 en Renta Básica es de 134 millones de euros (ampliables), lo que representa un **0,25% del PIB, mismo porcentaje** que en 2004 y que prácticamente en 2002 y 2003.

La redacción al respecto es ambigua en el proyecto de presupuestos, pero permite interpretar que el Gobierno Vasco pueda dejar de tomar como referencia para la Renta Básica la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), ahora que éste ha recuperado parte de lo perdido en los últimos años, sustituyéndola por el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples). De esta forma, el GV **evitaría que quienes perciben la Renta Básica se beneficien de esa recuperación**, y dejaría al descubierto su voluntad para garantizar una vida digna a quienes más lo necesitan.

Ayudas de Emergencia Social (AES)

25 millones de euros (ampliables hasta 30 millones de euros) es la cantidad recogida para 2005 en los presupuestos, lo que supone un **0,05% del PIB**. Esto representa prácticamente el mismo esfuerzo que en años anteriores (aumenta 0,01 puntos de PIB respecto a 2003 y 2004, y 0,02 puntos respecto a 2002).

La experiencia de otros años nos muestra que la cantidad presupuestada para las AES en 2005 vuela a ser claramente **insuficiente**, ya que ésta **se acaba antes de finalizar el año**, de forma que las necesidades de quienes las perciben quedan sin cubrirse a partir de esa fecha.

En la memoria de los presupuestos se dice, que *"en relación a las AES, se pretende separar las ayudas complementarias destinadas a vivienda, ..., de las destinadas a hacer frente a necesidades de emergencia estricta"*. Sin embargo, y debido a la dificultad que supone el acceso a una vivienda, alrededor del 80% de las AES es destinada cada año a gastos en vivienda por quienes las perciben, y el no aumento de su dotación, hará que esta situación se repita.

En la memoria de los presupuestos se dice que *"la RB y las AES constituyen un primer paso imprescindible para lograr la integración de todas las personas y grupos en nuestra sociedad. Se pretende con dichas ayudas conseguir un mínimo de seguridad económica con el que las familias puedan afrontar sus necesidades más básicas a la vez que sirva de primer peldaño para lograr su integración social"*. Sin embargo, tanto las cantidades presupuestadas para estos dos conceptos en 2005, como la evolución de las mismas, hacen que este párrafo quede en una **mera declaración de intenciones**.

9. EUSKARA

El Gobierno Vasco ha presupuestado 91,7 millones de euros en materia de euskara, lo que supone un **0,17% de PIB**. Este es un esfuerzo que se viene **manteniendo** en los últimos años, sin que se pueda observar ningún avance en esta materia. El gasto del GV en el euskara se mide en tres secciones, en cada una de las cuales se mantiene el esfuerzo realizado desde 2002:

- *Euskaldunización del sistema educativo*, donde el porcentaje de PIB viene siendo 0,08%.
- *Política Lingüística*, con un esfuerzo del 0,07% del PIB.
- *Euskaldunización de la Administración*, con una dotación del 0,02% del PIB.

EVOLUCIÓN DEL ESFUERZO DEL G.V. EN EL EUSKARA, 2002-2005

	2002		2003		2004		2005	
	€	% PIB						
Euskaldunización Sist. Educ.	37.509,6	0,08	35.283,7	0,07	41.599,3	0,08	44.510,8	0,08
Política lingüística	32.091,6	0,07	34.991,6	0,07	33.518,3	0,07	37.033,7	0,07
Euskaldunización Administr.	8.919,0	0,02	9.319,0	0,02	9.319,0	0,02	10.153,5	0,02
TOTAL	78.520,2	0,17	79.594,3	0,17	84.436,6	0,17	91.698,0	0,17

Fuentes: Gobierno Vasco, CES Vasco y Eustat

0. INTRODUCCIÓN

El proyecto de Presupuestos Generales para 2005 incluye una nueva metodología de elaboración, de forma que **incorpora una parte de los beneficios fiscales (236,7 millones de euros)**, tanto en el apartado de gastos como en el de ingresos. Esta metodología nos proporciona una información distorsionada y falsa, ya que ni los ingresos ni los gastos presupuestados para 2005 reflejan la situación real. Mediante este cambio se consigue **esconder información, crear confusión, y enmascarar la realidad; no es casualidad que este cambio metodológico se realice en un ejercicio en el que como veremos, el peso del gasto público desciende de forma importante.**

Hemos conseguido **extraer las cantidades de beneficios fiscales** de los departamentos y partidas correspondientes, lo que nos permite realizar un análisis homogéneo respecto a años anteriores, además de poder evaluar el gasto público real. Como consecuencia, **nuestras cantidades** en los departamentos en los que se han incluido beneficios fiscales **no corresponden a los presentados en el proyecto.** En la tabla siguiente podemos analizar los gastos fiscales concretos, las cantidades de cada uno de ellos, así como el departamento al que pertenecen.

GASTO FISCAL INTRODUCIDO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS (€). NAFARROA, 2005

GASTOS FISCALES	EUROS	DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE
Por alquiler de viviendas	3.914.000	M. Amb., Ord. Territ., Vivienda
Por inversión en vivienda habitual	120.045.000	
Por creación de empleo	14.286.000	Ind., Tecnología, Comercio, Trabajo
Por inversión	83.574.000	
Por inversión en I+D+I	7.570.000	
Derivados de deducciones por pensiones	7.269.000	Bienestar Social, Deporte y Juventud
Por inversión en bienes de interés cultural	5.000	Cultura y Turismo
TOTAL	236.663.000	

Fuente: Gobierno de Navarra

Por otra parte, éste es **el primer año en el que utilizamos el dato del Producto Interior Bruto (PIB)** a la hora de analizar el peso del gasto público del Gobierno de Navarra, ya que hasta ahora, sólo disponíamos de la información de Valor Añadido Bruto (VAB). Como consecuencia, los porcentajes sobre el esfuerzo del Gobierno de Navarra que veníamos dando hasta ahora varían ligeramente sobre los que analizaremos a partir de ahora. En la mayoría de los casos se utiliza el PIB para analizar este tipo de cosas, y de esta forma, podemos disponer de un análisis homogéneo para HeGo Euskal Herria en esta y otras materias.

1. PESO DEL GASTO PÚBLICO EN LA ECONOMÍA DE NAFARROA

El proyecto de presupuestos para el ejercicio 2005 contempla un gasto público de **2.911,6 millones de euros**, excluidos como decíamos, las cantidades de beneficios fiscales.

Como se puede observar en la tabla siguiente, el Departamento de **Salud** sigue siendo el de **mayor dotación presupuestaria** (23,1% del total), seguido del Departamento de Economía y Hacienda (20,3% del total), y del Departamento de Educación (15,9% del total).

El orden de departamentos por dotación presupuestaria sigue siendo el mismo. Departamento de Economía y Hacienda es el que más crece respecto a 2004 (9,8%), seguido del Parlamento de Navarra (9,6%); el Departamento de Cultura y Turismo es el que mayor descenso experimenta (17,1%), seguido de la Administración Local (14,8%).

PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE 2005 Y EVOLUCIÓN
RESPECTO A 2004. NAFARROA

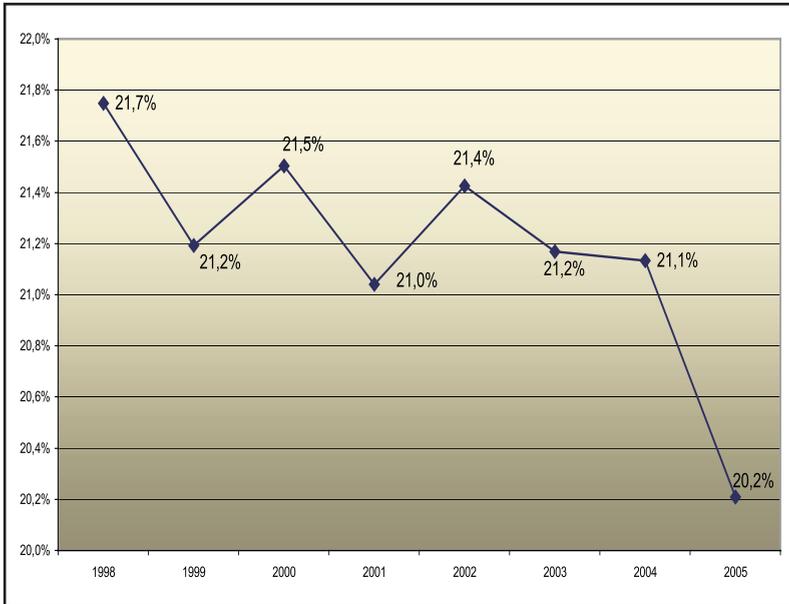
DEPARTAMENTOS	2005			2004
	€	%/Total	%/PIB	%/PIB
Salud	673.321.138	23,1	4,7	4,7
Economía y Hacienda	591.965.460	20,3	4,1	4,0
Educación	462.691.762	15,9	3,2	3,4
Administración Local	244.891.019	8,4	1,7	2,1
Bienestar Social, Deporte y Juventud	191.442.606	6,6	1,3	1,4
Industria y Tecnología, Comercio y Trabajo	171.577.173	5,9	1,2	1,2
Presidencia, Justicia e Interior	156.271.566	5,4	1,1	1,2
Obras Públicas y Transportes	133.677.499	4,6	0,9	1,0
Agricultura, Ganadería y Alimentación	116.213.018	4,0	0,8	0,8
M. Ambiente, Ord. Territorio y Vivienda	104.135.137	3,6	0,7	0,7
Cultura y Turismo-Inst. Príncipe de Viana	51.035.132	1,8	0,4	0,5
Parlamento de Navarra	13.747.866	0,5	0,1	0,1
Consejo de Navarra	589.417	0,0	0,0	0,0
TOTAL	2.911.558.793	100	20,2	21,1

Fuentes: Gobierno de Navarra e Instituto de Estadística de Navarra

El gasto presupuestado para 2005 representa un **20,2% del PIB**, lo que supone que el Gobierno destinará 20,2 de cada 100 euros generados en la economía navarra en 2005, a gasto público. Este porcentaje representa un **descenso de 0,9 puntos de PIB respecto al de 2004** (21,1% del PIB). Si se mantuviese el porcentaje de 2004, se tendrían que gastar 133,1 millones de euros más de los que se presupuesta gastar en 2005; dicho de otra forma, el ejecutivo navarro gastará por cada persona 230,1 euros menos de los que gastaba en 2004.

El peso del gasto público en la economía ha experimentado ligeros vaivenes desde 1998, pero marca una clara tendencia a la baja, tendencia que se marca de forma exagerada en 2005. **El peso del gasto público desciende 1,5 puntos de PIB desde 1998**, lo que significa que el ejecutivo navarro gastará en 2005 383,4 euros menos de los que gastaba en 1998 en términos reales por cada navarro o navarra.

EVOLUCIÓN DEL PESO DEL GASTO PÚBLICO (% PIB).
NAFARROA, 1998-2005



Fuentes: Gobierno de Navarra e Instituto de Estadística de Navarra

2. INGRESOS

a) Resultado presupuestario

El Gobierno de Navarra prevé ingresar la misma cantidad que la que prevé gastar, por lo que, al igual que en ejercicios anteriores, **prevé cerrar 2005 con equilibrio presupuestario.**

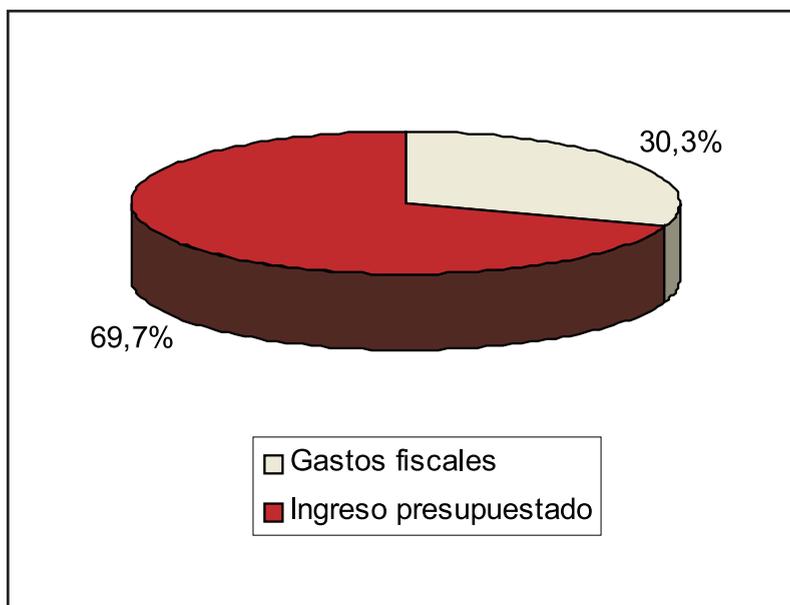
b) Gastos fiscales

Se ha presupuestado una cantidad de **1.266,2 millones de euros** en gastos fiscales (aunque el proyecto los denomina "beneficios fiscales", los denominaremos como en la CAPV), lo que supone un 30,3% de los ingresos que teóricamente se obtendrían de no ser por la existencia de estos gastos.

Los gastos fiscales representan un **8,8% del PIB** en 2005.

El 51,7% de los gastos fiscales corresponde a impuestos indirectos, y el 48,3% a directos. El impuesto que mayor porcentaje representa sobre el total de gasto fiscal es el IVA (46,7%), seguido del IRPF (29,5%).

% GASTO FISCAL E INGRESO PRESUPUESTADO
SOBRE INGRESO TEÓRICO. NAVARRA, 2005

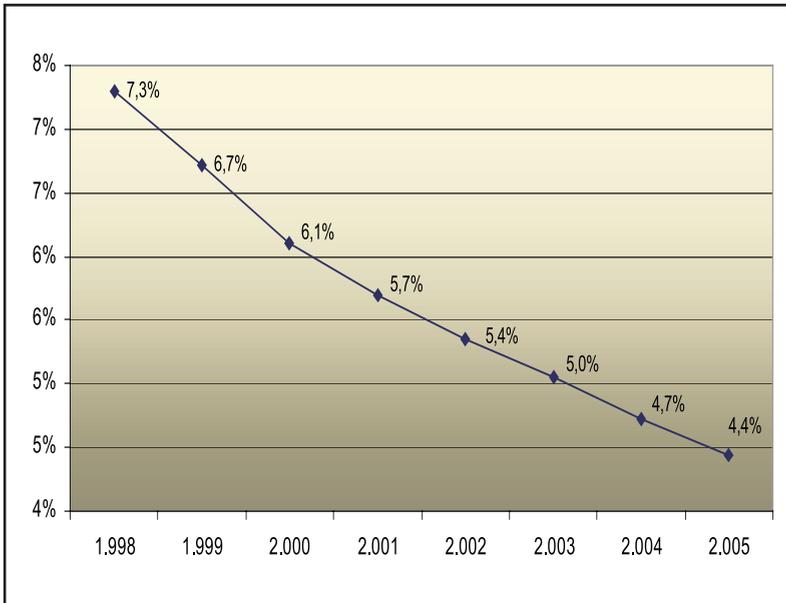


Fuente: Gobierno de Navarra

c) Deuda pública

Debido a que no se viene emitiendo deuda pública en los últimos años y que se van cerrando los ejercicios con superávit, **el peso de la deuda pública en la economía va disminuyendo**, como bien se puede observar en el gráfico siguiente. Si la deuda pública representaba un 7,3% del PIB en 1998, su peso ha ido disminuyendo año tras año, de forma que en 2005 representará tan solo un 4,4% del PIB.

EVOLUCIÓN DEL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA (% PIB).
NAFARROA, 1998-2005



Fuentes: Gobierno de Navarra e Instituto de Estadística de Navarra

c) Lucha contra el fraude fiscal

Se pretende en 2005 aumentar en 2 personas los medios dedicados a inspección de tributos, lo que es un hecho positivo pero muy insuficiente. Sin embargo, el número de inspecciones que se pretende realizar en 2005, son 350, los mismos que en 2004. Por tanto, el aumento de la plantilla no trae consigo un aumento en el número de contribuyentes inspeccionados. No es el primer año en el que ocurre esto, ya que en 2004 también se aumentó la plantilla en 2 personas, manteniéndose el número de inspecciones a realizar (350). Por tanto, **el número de personas dedicadas a inspección fiscal ha aumentado en 4 desde 2003, pero el número de inspecciones se mantiene.**

Los **recursos financieros** destinados a inspección (0,0134% del PIB) también ponen de manifiesto la **escasa importancia** que da el Gobierno de Navarra a esta cuestión, recursos que además disminuyen respecto al ejercicio anterior.

INFORMACIÓN SOBRE INSPECCIÓN TRIBUTARIA.
NAFARROA, 2003-2005

	2003	2004	2005
MEDIOS PERSONALES	31	33	35
Nº CONTRIBUYENTES	350	350	350
% GTO. INSPECCIÓN PIB	0,0125%	0,0151%	0,0134%

Fuente: Gobierno de Navarra

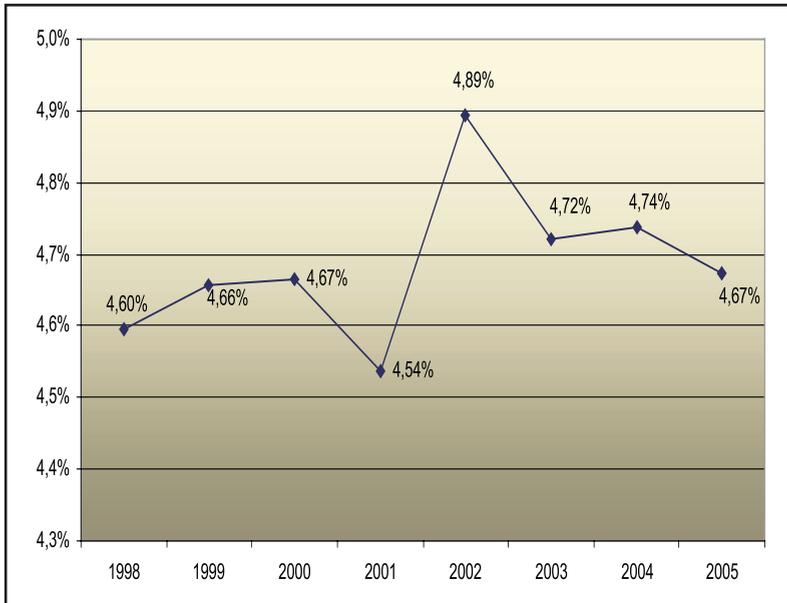
En esta materia persiste la cuestión de fondo que es, el escaso número de contribuyentes inspeccionados, con el consiguiente desarrollo del fraude fiscal en las rentas que no son del trabajo. Así, el porcentaje de contribuyentes inspeccionados es del torno al 0,2%.

3. SANIDAD

Como ya explicábamos en la introducción, el Departamento de Salud es el de mayor importancia en cuanto a nivel de gasto, ya que con 673,3 millones de euros representa en 2005 un **4,67% del PIB**. Este porcentaje supone un **ligero descenso** respecto al peso que este departamento tenía en 2004 (4,74% del PIB).

El peso del gasto público en sanidad ha experimentado variaciones desde 1998, dándose la más importante (aumento de 0,35 puntos de PIB) en 2002. Sin embargo, ésta vuelve a disminuir, de forma que el peso se mantiene prácticamente constante respecto al que tenía en 1998 (4,6% del PIB).

EVOLUCIÓN DEL PESO DEL GASTO PÚBLICO EN SALUD (% PIB). NAFARROA, 1998-2005



Fuentes: Gobierno de Navarra e Instituto de Estadística de Navarra

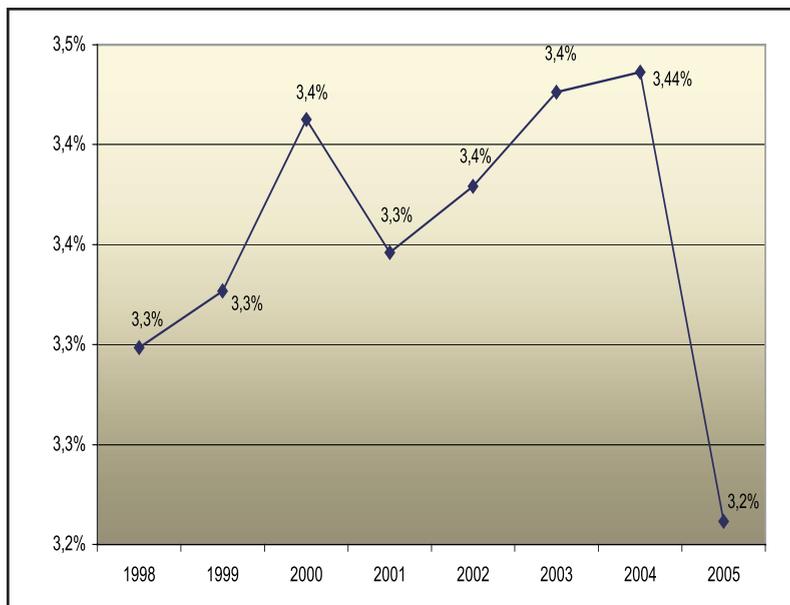
Las **prestaciones farmacéuticas** ascienden a 147,3 millones de euros, un 1% del PIB, lo que también desmonta en Navarra la teoría del presupuesto demasiado alto de las recetas médicas.

La dotación para **salud laboral** asciende a 4,6 millones de euros, tan solo un 0,03% de PIB.

4. EDUCACIÓN

El Departamento de Educación es el tercero en importancia presupuestaria. Con 462,7 millones de euros representa un **3,2% del PIB** en 2005. Este departamento experimenta un **descenso de 0,1 puntos de PIB sobre 1998**; sin embargo, la mayor disminución la sufre respecto a 2004 (respecto al que desciende 0,24 puntos de PIB).

EVOLUCIÓN DEL PESO DEL GASTO PÚBLICO
EN EDUCACIÓN (% PIB). NAFARROA, 1998-2005



Fuentes: Gobierno de Navarra e Instituto de Estadística de Navarra

Las partidas relacionadas con el euskara han experimentado recortes importantes en el proyecto de presupuestos. Su dotación en 2005 asciende a 5,2 millones de euros, un 26,5% menos que en 2004. Son tres las secciones en las que se divide el gasto público en euskara:

- El desarrollo de la enseñanza del "vascuence" se lleva una dotación de 1,6 millones de euros, por lo que sufre un descenso del 41,6%. Es por ello, la sección que más disminuciones concentra.
- Las actividades de la dirección general de universidades y política lingüística tienen un presupuesto de 780.000 euros, un 24,5% menos que en 2004.
- Programación, investigación y desarrollo lingüístico es dotado con 2,9 millones de euros, y por tanto, disminuye un 15,3% en relación a 2004.

GASTO PÚBLICO EN EUSKARA EN NAFARROA. 2004-2005

	2005		2004		% Variación
	€	%/PIB	€	%/PIB	
Desarrollo enseñanza del vascuence	1.550.258	0,01	2.655.643	0,02	-41,6%
Act. D.G. Univ. y Pólit. lingüística	779.948	0,01	1.033.375	0,01	-24,5%
Progr. invest. desarrollo lingüístico	2.855.060	0,02	3.370.232	0,02	-15,3%
Total	5.185.266	0,04	7.059.250	0,05	-26,5%

Fuente: Gobierno de Navarra

5. VIVIENDA

Se han presupuestado para vivienda 65,9 millones de euros (cifra que no incluye los gastos fiscales en concepto de vivienda), lo que representa un **0,5% del PIB** de 2005. Este porcentaje es 0,1 puntos superior al de 2004, y 0,2 puntos de PIB mayor que los de 2002 y 2003; es sin embargo, muy inferior al necesario para solucionar el grave problema de la vivienda.

La cantidad de **desgravaciones** en vivienda (124 millones de euros) **duplica** prácticamente la del **gasto público** en vivienda (65,9 millones de euros).

En 2001 el ejecutivo navarro inició el **Plan de Vivienda 2001-2004**, que tenía como objetivo construir 10.000 viviendas protegidas durante esos 4 ejercicios. Para el 2004 se marcó el objetivo de la construcción de 2.750 viviendas protegidas, pero tan solo se han construido 645, es decir, el 23,5% de lo recogido en el Plan de Vivienda. Éste es el año en el que menor porcentaje de cumplimiento ha tenido el plan, ya que en 2001 se construyó el 72% de las viviendas protegidas propuestas, en 2002 el 59,1%, y en 2003 el 35,4%. Por tanto, cuanto más avanza en edad el plan, menor es su cumplimiento en lo que se refiere a la construcción de viviendas protegidas.

Los objetivos marcados por el plan, por tanto, **quedan muy lejos de cumplirse**. Tan solo se han construido 4.594 viviendas a lo largo de los 4 años, lo que da al plan un cumplimiento de tan solo el 45,9% en su totalidad.

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIVIENDA
2001-2004 DE NAFARROA**

	2001	2002	2003	2004	TOTAL
VIVIENDAS PROT. PROGRAMADAS	2.250	2.350	2.650	2.750	10.000
VIVIENDAS PROT. TERMINADAS	1.621	1.390	938	645	4.594
% VIV. PROT. CONSTRUIDAS	72,0%	59,1%	35,4%	23,5%	45,9%

Fuente: Departamento de Vivienda del Gobierno de Navarra

Notas

Notas
